

ACTA # 370

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de diciembre del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 10H36, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Tratamiento en Segunda Instancia de la Proforma Presupuestaria del GADPR San Plácido para el Año 2017. **Cuarto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones la vocal Srta. Katuska Centeno, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del 30 de noviembre del 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno; en consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 28 de noviembre hasta el 06 de diciembre del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Tratamiento en Segunda Instancia de la Proforma Presupuestaria del GADPR San Plácido para el Año 2017.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de la proforma presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2016, misma que fue entregada en documentos en físico en la sesión ordinaria donde fue aprobada en primera instancia. Luego sede la palabra a la Tesorera - Lic. Mónica Moreira Gómez quien explica al pleno que en primera instancia no se había dejado presupuestado ningún recurso para el Mantenimiento de Obra dentro de la partida: 75.05.01. EN OBRAS DE INFRAESTRUTURA, por lo que pone a consideración del pleno el incremento de valores en esta cuenta; y luego de haber analizado y estudiado el aumento en esta partida el pleno por unanimidad considera: que para la obra de Regeneración Urbana en la comunidad Km. 90 se disminuye de \$ 13,781.48 a \$ 5,967.02; quedando así un valor de \$ 7,814.46 para mantenimiento de Obras de Infraestructura. Luego de haber realizado este cambio en la Proforma Presupuestaria del GADPR San Plácido, el pleno por unanimidad resuelven aprobar en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del GADPR San Plácido para el año 2017, donde se establece las partidas para gastos corrientes y gastos de inversión, distribuido en el siguiente cuadro que se detalla:

PRESUPUESTO 2017 DEL GADPR SAN PLÁCIDO

PARTIDAS	DESCRIPCION	VALOR
	<u>INGRESOS</u>	
1	INGRESOS CORRIENTES	
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	
18.01		
18.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	
18.01.08	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	
	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	
18.06		

18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 70.586.89
19	OTROS INGRESOS	
19.04	OTROS NO OPERACIONALES	
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	
2	INGRESOS DE CAPITAL	
	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION	
28.06		
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 164.702.74
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	
36.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	
37	SALDOS DISPONIBLES	
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	
38.01.02	DE ANTICIPO DE FONDOS	
	GASTOS	
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 76.205.41
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ -
51.01	REMUNERACIONES BASICAS	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 46.135.00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ -
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 3.876.36
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.562.00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ -
51.05.07	HONORARIOS	\$ -
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 2.640.00
5.1.05.13	ENCARGOS	\$ -
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 5.291.43
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 3.783.49
51.07.07	VACACIONES	\$ -
53	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO	\$ -
53.01.01	AGUA POTABLE	\$ -
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 600.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 600.00
53.02	SERVICIOS GENERALES	\$ -
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ -
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ 1.800.00
53.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	\$ -
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	\$ -
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ -
53.04	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -

53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	-
53.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$	-
53.07	GASTOS EN INFORMATICA	\$	-
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	-
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$	510.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$	-
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$	-
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	-
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE VESTIR	\$	-
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	200.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	200.00
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESION,FOTOGRAFIAS,REPRODUCCION Y PUBL.	\$	-
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES	\$	-
56	GASTOS FINANCIEROS	\$	-
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$	-
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$	-
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	-
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	-
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES.	\$	-
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$	-
57.02.01	SEGURO	\$	-
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$	72.00
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$	-
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	-
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	\$	-
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$	1.176.45
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$	7.058.69
58.02	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO		
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)	\$	-
7	GASTOS DE INVERSION	\$	159.084.22
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$	-
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$	-
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$	8.400.00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$	-
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$	700.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$	366.00
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$	-
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$	7.000.00
71.05.03	JORNALES	\$	-
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$	-
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$	1.020.60
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$	699.72

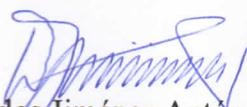
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$	-
73.02	SERVICIOS GENERALES	\$	-
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	-
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	3.000.00
73.02.35	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$	-
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	-
73.04.02	MOBILIARIO	\$	-
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	4.000.00
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$	23.528.96
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$	-
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$	-
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$	-
73.07	GASTOS EN INFORMATICA	\$	-
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$	-
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$	-
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	5.400.00
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$	-
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	\$	-
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	-
73.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$	-
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$	-
73.14.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$	-
75	OBRAS PUBLICAS	\$	-
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	-
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$	12.187.46
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$	6.000.00
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$	56.000.00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	-
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	\$	-
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES	\$	-
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$	-
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	-
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	28.481.48
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$	-
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$	-
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	-
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$	-
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$	-
77.02.01	SEGUROS	\$	2.000.00

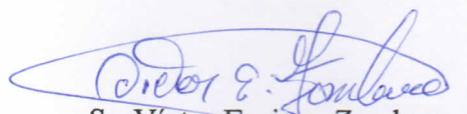
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	-
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$	-
84.01.03	MOBILIARIO	\$	-
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	-
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$	-
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$	-
97	PASIVOS CIRCULANTES	\$	-
97.01	DEUDA FLOTANTE	\$	-
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$	-
TOTAL PRESUPUESTO: Según Acuerdo Ministerial 0186 – 16/10/2016			\$ 235,289.63

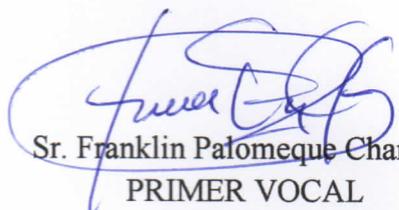
Luego de haber aprobado el presupuesto para el año 2017, el pleno por unanimidad ratifica y resuelve que para lo que resta de la administración actual se seguirá contado con el mismo personal administrativo: Secretaria, Ing. María Victoria García Cevallos y Tesorera-Contadora, Lcda. Mónica Mercedes Moreira Gómez; donde todos los presentes coinciden en que el trabajo que cada una desempeña ha sido cumplido a cabalidad de acuerdo a la carga laboral asignada, lo que se ve reflejado en el buen manejo administrativo del GAD; además todos ratifican que se debe contar con la división de funciones ya que son fundamentales para el eficaz y eficiente desenvolvimiento del área administrativa y la gestión que cumple el GAD. **Cuarto.- Asuntos varios.** El señor presidente expone al pleno lo siguiente: el sábado 10 de diciembre del presente se desarrollará el Taller: Taller: Metodología para Fomentar Actividades de Valores y Liderazgo con Ejes Transversales Dirigido a Niñ@S y Jóvenes de la Parroquia de San Plácido, donde el pleno queda cordialmente invitado; existen pequeños inconvenientes para que la maquinaria del GPM realice los trabajos en el desasolve del río en la parte céntrica de la parroquia, por lo que se está realizando las gestiones pertinentes para que estos trabajos se realicen eficazmente para el bienestar de todos los parroquianos; además para estos días en horas de la mañana se está organizando una maratón en el centro de la parroquia, con la finalidad de recaudar fondos para agasajar a los niños de la parroquia, esto en compañía de los vocales: Srs. Víctor Zambrano e Ignacio Cedeño y la Niña San Plácido, a Reina y la Srta. 1ero. De diciembre; invita al pleno a participar del acto de clausura del curso de belleza que patrocina el GAD en las comunidades: El Cruce y San Miguel, para el día jueves 15 de diciembre en horas de la tarde en la comunidad del El Cruce; recalca que estos cursos son continuidad a los dictados anteriormente en estas comunidades. El Vocal Sr. Víctor Zambrano, cuestiona los trabajos sobre la culminación del alcantarillado de la parroquia ya que aún no se ve mucho personal para el desarrollo de esta obra, ante esto el presidente le manifiesta que la próxima semana según diálogo con el contratista estos trabajos se intensificarán; además recalca que a lo largo de la vía en la comunidad San Lorenzo muchos cajetines y tapas del alcantarillado están muy deterioradas y los pozos están colapsados. Informa también que en recorrido a los trabajos en la rehabilitación de la vía San Plácido-San Sebastián, se encuentra con un gran avance, donde en algunos tramos ya están colocando la carpeta asfáltica, lo que evidencia que dichos trabajos se están ejecutando en los tiempos establecidos. El Vocal Sr. Franklin Palomeque, pregunta sobre la construcción del Paradero de Bus en la comunidad de Los Manantiales, ante esto el presidente le da a conocer que ya está en el portal de compras públicas la construcción de esta obra y además se comienza los trabajos cuando sea colocado la carpeta asfáltica por parte de la compañía que interviene en esta vía. También informa que varios dirigentes de las comunidades le han dado a conocer el interés para otorgar al GAD las escrituras de terrenos para la construcción de obras; ante esta situación informa que de acuerdo al Presupuesto actual hay que estudiar y verificar la importación de las obras que solicitan, además deben estar aprobadas por la asamblea parroquial donde ya se priorizan las obras en la parroquia. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño, informa al

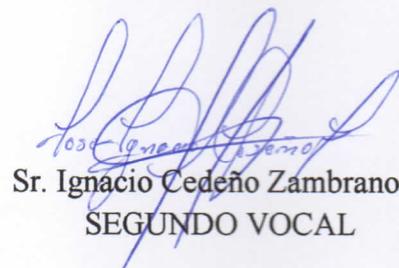
pleno que está coordinando con el Sr. Vocal Víctor Zambrano y las reinas de la parroquia, con el envío de oficios solicitando dulces y juguetes para agasajar a los niños de la parroquia. Expone que los dirigentes de la comunidad Km. 92 tienen un terreno que desea donar al GAD para la construcción de una cancha en esta comunidad. Afirmo que hay que realizar inspecciones a los avances que realiza la compañía EQUITESA en la rehabilitación de la vía San Plácido – San Sebastián. La vocal Srta. Katuska Centeno, expone que en las comunidades: Tablada de Chone y Los Pocitos, no hay agua, por lo que sugiere la gestión ante las entidades pertinentes para que esta comunidad cuente con este líquido vital. Manifiesta que hay que coordinar con las autoridades del Col. San Plácido una minga de limpieza, ya que presenta mucha maleza.

Quinto.- Clausura. Siendo las 13H19 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

